

## INFORME DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE ACTIVOS FINANCIEROS EN EL EXTERIOR

**(Resolución General N° 4930/2021 de AFIP - Requerimiento del Art. 3° Inciso 5)**

Señor/a

XYZ (1) .....

CUIT N° (2) .....

Domicilio real: (3) .....

### Identificación de la información objeto del encargo

He/mos sido contratados para emitir un informe de aseguramiento razonable sobre la declaración adjunta sobre activos financieros en el exterior al 18 de diciembre de 2020 del Sr/a.XYZ (en adelante, "el/la contribuyente"), preparada de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución General N°4930/2021 de la Administración Federal de Ingresos Públicos (en adelante, "AFIP") en relación con la repatriación de bienes situados en el exterior prevista en el artículo 6 de la ley 27.605 de APORTE SOLIDARIO Y EXTRAORDINARIO PARA AYUDAR A MORIGERAR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA. Esa información se presenta en el Anexo I adjunto que firmo/amos al solo efecto de su identificación.

### Responsabilidad del/de la contribuyente

El/La contribuyente es responsable de la preparación y presentación de la información contenida en el Anexo I de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución General N°4930/2021 de la AFIP. Esta responsabilidad incluye realizar los controles que el/la contribuyente considere necesarios para que la información contenida en el Anexo I adjunto esté libre de incorrecciones significativas, la aplicación de los requerimientos de la Resolución General N°4930/2021 de la AFIP, las estimaciones que – de corresponder - se consideraron necesarias en las circunstancias y el mantenimiento de registros adecuados en relación con la información del Anexo I.

El/La contribuyente es también responsable por la prevención y detección de fraude y por el cumplimiento con las leyes y regulaciones relacionadas con su actividad. *{En caso de corresponder, agregar: "También es responsable por asegurar que el personal involucrado en la preparación de la información del Anexo I adjunto esté apropiadamente entrenado, los sistemas de información relacionados estén apropiadamente diseñados, protegidos y actualizados y que cualquier cambio sea apropiadamente controlado"}*.

### Responsabilidad del/los contador/es público/s

Mi/Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión de aseguramiento razonable sobre la información contenida en el Anexo I adjunto, basada en mi/nuestro encargo de aseguramiento. He/mos llevado a cabo mi/nuestro encargo de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento establecidas en la sección V.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad razonable acerca de si la información contenida en el Anexo I adjunto ha sido preparada, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos de la Resolución General N°4930/2021 de la AFIP.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del contador, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en la información contenida en el Anexo I adjunto. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el contador público tiene en cuenta los controles pertinentes para la preparación razonable del Anexo I adjunto por parte del/de la contribuyente, con el fin de diseñar los procedimientos de aseguramiento que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles que haya realizado el/la contribuyente en relación con la información contenida en el mencionado Anexo.

Mi/Nuestro encargo de aseguramiento razonable comprendió la ejecución de los siguientes

procedimientos (4):

1. ...
2. ...
3. ...

Mi/Nuestra tarea profesional fue realizada asumiendo que la información proporcionada por el/la contribuyente es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he/mos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Considero/amos que los elementos de juicio que he/mos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi/nuestra conclusión.

### Conclusión

En mi/nuestra opinión, con base en los procedimientos realizados descriptos en la sección precedente, manifiesto/manifestamos que los activos financieros en el exterior al 26 de agosto de 2020, declarados por el/la Sr/a. XYZ en el Anexo I adjunto en el marco de la Resolución General N° 4930/2021 de AFIP:

- a) se encuentran soportados por documentación de respaldo;
- b) han sido razonablemente valuados de conformidad con [ ] (5).

### Otras cuestiones

Mi/Nuestro informe se emite únicamente para uso por parte del/la Sr/a. XY para su eventual presentación a AFIP, en el caso de que dicho organismo así lo requiera, en los términos del inciso 6 del Artículo 3° de la Resolución General 4930/2021. No asumo/imos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

Neuquén, Ciudad de ....., ... de ... de 20XX

[Identificación y firma del contador]

### Notas:

- (1) Nombre completo del/de la contribuyente
- (2) CUIT
- (3) Domicilio real del/de la contribuyente
- (4) Adecuar la descripción de los procedimientos aplicados a la naturaleza y composición de los activos financieros declarados y a los elementos de juicio que el/la contribuyente suministre al contador independiente para que éste lleve a cabo su trabajo.
- (5) Deberá hacerse referencia a las normas de valuación que sean pertinentes según lo defina AFIP.

**Resolución General N° 4930/2021 de AFIP**

**ANEXO I**

**DECLARACIÓN JURADA DE  
ACTIVOS FINANCIEROS SITUADOS EN EL EXTERIOR**

XYZ, DNI N°....., con domicilio real en ....., inscripto en AFIP bajo el número de CUIT....., a los fines de cumplir con lo dispuesto en el art. 3° Inciso 5 de la RG AFIP 4930/2021, informo en carácter de declaración jurada, los activos financieros de mi propiedad situados en el exterior al 18 de diciembre de 2020.

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos, completos y legítimos y que no se ha omitido ni falseado información que deba contener esta declaración, siendo fiel expresión de la verdad:

Tipo de activo	Descripción	Moneda De origen	Importe en moneda de origen	Importe en pesos

Neuquén, Ciudad de ....., .... de ...de 20XX

Firma y aclaración  
del/de la contribuyente

Firmado con fines de identificación  
[Identificación y firma del contador]